

ACTA SESION ORDINARIA N°114
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
IN - EXTENSO

FECHA **HORA INICIO** **HORA TERMINO**

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. SADY ZAÑARTU.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- CORRESPONDENCIA.
- 2.- CUENTAS.
- 3.- APROBACION DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO ESPEJO.
- 4.- INCIDENTES.

1.- CORRESPONDENCIA.

SR. ZAÑARTU No hay correspondencia.

2.- CUENTAS.

SR. ZAÑARTU Lee:

- Memo. N°200/OP/02/2016, de Secretario Municipal (S) al H. Concejo, en que envía nómina de solicitudes de acceso a la información pública; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

SR. SOTO Iba a hacer una consulta respecto a ésto, Presidente, disculpe, en algún momento nosotros tuvimos un convenio, como Municipalidad, con el Servicio de Registro Electoral, convenio que hoy día no está vigente, yo me acerqué estos días al SERVEL a preguntar cómo iba a ser la modalidad que se iba a utilizar para el cambio de domicilio de la gente, en las diferentes comunas de la Región Metropolitana y del país, y ellos me indicaron que había que ir a Esmeralda 615 a hacer el cambio personalmente, yo creo que deberíamos buscar un...

SR. ALCALDE Estamos viendo la gestión para que vengan una vez al mes.

SR. SOTO Eso me dijeron, que ellos venían una vez al mes...

SRA. HENRIQUEZ 665... pero estaban viniendo, ¿o no?, estaban viniendo aquí al 3° piso.

SR. AHUMADA Ahora estaban viniendo.

SR. LAGOS Ya han venido 2 veces.

SRA. HENRIQUEZ Han venido 2, 3 veces.

SR. ALCALDE Vinieron para ese sector de la 34, estuvieron aquí en el Municipio.

SRA. HENRIQUEZ La idea es que sea para toda la comunidad, no que sea sólo para algunos, para correr votos.

SR. ALCALDE No, si van a venir a los sectores, como terminó el año pasado, ahora tiene que ser.

SR. SOTO Ya, eso.

3.- APROBACION DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO ESPEJO.

SR. SOTO Presidente, informarle, como Presidente de la Comisión de Reglamento de Sala, que éste es un trabajo realizado en 4 ó 5 sesiones de comisión, iniciamos el trabajo con el entonces Director Jurídico, Nelson Rocco, y finalizamos el trabajo con el Director Nelson Santana.

El lunes Nelson me hacía entrega del legajo, el último reglamento con todo lo que habíamos acordado, con todo lo que habíamos definido.

Este reglamento, si bien en lo genérico, en el Art. 57, que era lo que nos había trancado un poco, dice lo siguiente: Los Concejales contarán con los medios de apoyo, útiles apropiados para desarrollar debida y oportunamente las funciones y atribuciones que la ley orgánica constitucional de Municipalidades, 18.695, les confiere, conforme con lo preceptuado en el Art. 92 bis de la Ley 18.695 los medios a usar durante si período serán aquellos que el Alcalde someterá a la aprobación del Concejo Municipal en su primera sesión ordinaria del período correspondiente, o en la sesión que se aprueba para la modificación y adecuación del presente reglamento a las modificaciones introducidas por la Ley 20.742, publicada en el Diario Oficial el 1º del 4 del 2014, a la citada ley de municipalidades, cuyo acuerdo deberá ser publicado en la página web institucional, en concordancia con lo establecido en la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública. Dicho acuerdo pasará a formar parte del presente reglamento, una vez aprobado.

Qué significa, que nosotros podemos aprobar y hacer una modificación presupuestaria para poner las cuestiones que se van a entregar como aporte, los implementos de oficina, el computador y esas cosas.

SRA. HENRIQUEZ No sé si habíamos quedado, en el Art. 9 habíamos quedado una observación de acuerdo a la cantidad de horas que tenían que avisarnos, en las sesiones, ahí no me queda claro, porque aquí se platea 72 y 36 horas de anticipación.

SR. SOTO Pero si te está diciendo claro, las sesiones ordinarias 72, y las extraordinarias 36.

SRA. HENRIQUEZ Pero es que aquí se...

SR. SOTO Dice, las citaciones a sesiones ordinarias o extraordinarias serán elaboradas por el Secretario Municipal, debiéndose comunicarse con 72, la primera, que es la ordinaria, y 36 la extraordinaria.

SRA. HENRIQUEZ Se debiera suponer así.

SR. SOTO Pero se entiende.

SRA. HENRIQUEZ Ya, pero bueno, se debiera, es que yo también puedo...

SR. LAGOS Aquí abajo están las palabras, dice respetivamente, y cuando tú usas la palabra respectivamente te da...

SR. SOTO Es cada uno.

SR. LAGOS ... el orden genérico del pronunciamiento.

SRA. HENRIQUEZ Espero que sea así, porque después no andemos con lloriqueos que...

SR. LAGOS No, la palabra respectivamente te da...

SRA. HENRIQUEZ ... que las cuestiones las avisan a última hora.

SR. AHUMADA Ahí está, en el 72.

SR. SOTO Ya, es que no te entregaron con el cambio, porque ahí está modificando...

SRA. HENRIQUEZ Dale una de esas.

SR. SOTO ... de 72 a 36 las extraordinarias. Entonces le fotocopiaron mal.

SRA. HENRIQUEZ Es que hay una que está mala.

SR. SOTO Porque recién mandamos a fotocopiar éste.

Y eso sería, lo demás está ajustado a la ley, porque éste es un reglamento tipo que mandó la Contraloría y la Asociación Chilena de Municipalidades.

SR. SANDOVAL El horario de funcionamiento, de inicio del Concejo.

SR. SOTO Dice.

SR. SANDOVAL ¿Dónde está, cuál es el artículo?.

SRA. HENRIQUEZ ¿En qué artículo?.

SR. SOTO Dice que será citado en la primera citación, y en una segunda, mínimo 20 minutos de diferencia, aquí está, 20 minutos después, es la misma, Art. 9, en cada citación de sesión de Concejo deberá indicarse los horarios para su realización, debiendo mediar entre primera y segunda oportunidad no menos de 20 minutos.

SRA. HENRIQUEZ Y eso está listo.

SR. SOTO No dice los horarios y los días porque eso es un tema a acordar dentro del Concejo, no tiene días especificados.

SR. SANDOVAL Pero el anterior sí tenía los días especificados.

SRA. HENRIQUEZ El anterior tenía marcado.

SR. SOTO A diferencia de éste, que lo hace más flexible, porque si nosotros definimos modificar, como estamos viendo ahora en el Art. 1.

SRA. HENRIQUEZ La idea es que quede abierto, mejor, por cualquier cosa.

SR. LAGOS ¿Qué cosa?.

SRA. HENRIQUEZ Los días de funcionamiento, no tiene que ser algo rígido.

SR. LAGOS No, por qué tiene que ser rígido.

SRA. HENRIQUEZ No, porque el Concejo, en la otra sesión, en el otro funcionamiento, en el interno, estaba rígido el día martes, queda abierto.

SR. ALCALDE Ya, votamos.

SR. ZAÑARTU Entonces procedo a votación de...

SRA. HENRIQUEZ Queda abierto.

SR. ZAÑARTU ... de aprobación reglamento de funcionamiento interno del...

SRA. HENRIQUEZ Lee el artículo.

SR. ZAÑARTU ... Concejo Municipal de Lo Espejo.

SR. LAGOS No, si ya tienes aprobado, hay un acuerdo, nosotros tenemos un acuerdo que los Concejos son los días martes.

SRA. HENRIQUEZ Bueno, pero es de nosotros, pero no está aquí instalado de como documento, eso es lo que...

SR. LAGOS No, pues, es que no permite...

SR. SANDOVAL Sí en el acuerdo.

SR. LAGOS En el Acuerdo N°1, el acuerdo N°1 dice que son los martes.

SRA. HENRIQUEZ Eso se puede modificar igual.

SR. ZAÑARTU Entonces vamos a proceder a la votación. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ ¿Perdón?.

SR. ZAÑARTU La votación del reglamento de funcionamiento interno del Concejo, ¿aprueba?.

SRA. HENRIQUEZ Sí, apruebo.

SR. ZAÑARTU Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. ZAÑARTU Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. ZAÑARTU Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. ZAÑARTU Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. ZAÑARTU Don Carlos Lagos Castillo.

SR. LAGOS Es que, Alcalde, yo estoy en la opción de que se pueda colocar, es un punto, es colocar, crear, en vez de que hayan 14 comisiones, crear una 15, que se anota al tiro, que sería una...

SR. ALCALDE Sí, pero no está el Oscar.

SRA. HENRIQUEZ Tiene que haber mayoría absoluta, ¿tiene que haber mayoría absoluta, o no?.

SR. ALCALDE Sí, pero tenemos que tener opinión de todos.

SR. LAGOS ¿Para qué?.

SRA. HENRIQUEZ Para votar ésto.

SR. LAGOS No, si estamos...

SRA. HENRIQUEZ Pero si estás instalando un punto.

SR. LAGOS No estoy instalando.

SRA. HENRIQUEZ Sí, pues, estás instalando un punto.

SR. LAGOS No estoy instalando un punto.

SR. GARDEL No, no está instalando un punto en tabla.

SR. LAGOS Estamos discutiendo el reglamento y estoy diciendo que en el reglamento y estoy diciendo que en el reglamento agreguemos el N°15.

SRA. HENRIQUEZ Aquí ya lo instalaste, aquí lo instalaste.

SR. GARDEL Entonces se instaló sin el Oscar.

SR. ALCALDE Pero después, después lo hacemos.

SR. GARDEL Entonces no deberíamos votar ésto.

SR. SOTO Yo hago la propuesta...

SRA. HENRIQUEZ Se pasan autogoles y se prestan para los goles solos.

SR. ALCALDE ¿Van a votar?.

SR. SOTO A ver, para cerrar la polémica...

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SOTO ... yo estoy de acuerdo con Carlos, que no podemos mañana, en sesión de...

SR. ZAÑARTU Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. ZAÑARTU Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. ZAÑARTU En ausencia de don Oscar Díaz, que no está, se ha aprobado la materia con 8 votos.

SR. SOTO Lea lo que dice el Art. 41, que es el que tú estabas viendo, las comisiones de trabajo podrán ser especiales, ad hoc, para tratar materias puntuales y definidas, y permanentes para tratar materiales habituales de la

gestión municipal que requieren pronunciamiento del Concejo, o sea, la puede crear en cualquier minuto.

SR. AHUMADA ¿Informaron oficialmente que había chocado.

SR. ALCALDE ¿Está informado oficialmente que Oscar chocó.

SR. AHUMADA Que quede en acta que tuvo un accidente el Concejal Díaz, para justificar.

SRA. HENRIQUEZ Pero tienen que decir.

4.- INCIDENTES.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Alcalde, sí, estos días he estado... me he dado cuenta de algunas situaciones que han ocurrido en el Terminal Pesquero, que es un tema recurrente que ha salido acá en el Concejo Municipal, y tiene que ver con la contaminación ambiental, o sea, quería pedirle, Alcalde, a través suyo, a través de la administración, hacer una solicitud a la SEREMI de Salud para que se realice una fiscalización al Terminal Pesquero, puesto que los malos olores que expele son demasiado fuertes y generan mucho malestar en la población, de hecho nosotros tenemos, podríamos decir, o se podría decir de que no hay vecinos colindantes que les generen ese malestar.

SRA. HENRIQUEZ Sí hay.

SR. SANDOVAL Pero la verdad de las cosas es que es nuestra puerta de entrada de la Comuna, y cualquiera que transita por ahí, al entrar a Lo Espejo entra de una manera muy desagradada.

Y lo otro, quienes acudimos, lamentablemente últimamente hemos tenido que acudir al acudir al Cementerio Metropolitano, a despedir a personas queridas, también reciben esa mala... el aire contaminado, entonces pediría a la SEREMI de Salud que se dé una vuelta por el Terminal Pesquero para ver cuales son las condiciones sanitarias en las que se está trabajando en el Terminal, la verdad es que, y no sólo pedirle eso, en el interior, sino que también vean el exterior, porque la empresa, en este caso la empresa es responsable no sólo de su interior, sino también de su exterior, de acuerdo a la ordenanza municipal, y hay olores nauseabundos desde perros muertos hasta también los mariscos y productos del mar que ellos venden.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ No, Alcalde, mire, yo me pliego a las palabras que dice el colega, y en algún momento se denunció de que salían los pedazos de pescados por las casas, los baños de la gente de ese sector, entonces igual es complicado, sobre todo de ahí detrás del Terminal Pesquero, y en realidad el olor no hay para qué detallarlo, yo creo que es como todo un revoltijo de cosas.

Pero lo que me preocupa, Alcalde, es que la situación que está pasando en el Julio Acuña Pinzón, sobre todo en el SAPU, y la pérdida de medicamentos y me gustaría saber si hay un sumario por la pérdida de medicamentos, Diazepan, todo lo que tiene que ver con fármacos con receta retenida, en el SAPU, entonces me gustaría saber si...

SR. SOTO ¿En cuál SAPU?.

SRA. HENRIQUEZ En el Julio Acuña Pinzón. Y el documento que están mandando los profesionales, porque si no hay una atención o no hay discusión, a sentarse a la mesa, va a haber un paro de SAPU.

SR. SOTO Hoy día hay comisión a la 4 y media.

SRA. HENRIQUEZ Entonces la idea es que podamos resolver los temas, ahí ellos están pidiendo una conversación con la directora, la directora no les ha querido dar conversaciones, entonces yo creo que más allá de los problemas que podamos tener como funcionarios, que nos caiga bien o no caiga mal, pero tiene que, ella es la jefa directa, por lo menos sentarse a conversar, para poder escuchar los problemas que hay y poder avanzar.

Y lo otro también que es preocupante, el tema de la ambulancia, que yo ayer lo mencionaba y eso pasa por los ascensores, eso pasa por las bombas de agua, eso pasa por... hay una serie de anomalías en los diferentes consultorios.

Entonces, me gustaría, Alcalde, que usted también estuviera en la discusión, no sé si en algún momento, con los profesionales y con el equipo de la Comisión de Salud, para poder ir visualizando cómo mejoramos ese impas que hay, pero que es bastante delicado. Yo ayer le hice mención de algo, pero la idea es que podamos verlo.

Y lo otro, también, ver la situación que pasa en el Liceo 110, usted sabe que se perdieron herramientas, han habido bastantes dificultades, los profesores

acusar maltrato de la directora hacia ellos, entonces también me gustaría que el Departamento de Educación, la Sra. Marisol, que es la Jefa de UTP, se pudiera acercar al Liceo 110 para ver qué es lo que está pasado allí.

Eso, Alcalde, que hay cosas que debieran ser solucionadas directamente, y como son escuchados está la gente llegando a los Concejales. Esos son los otros que me gustaría poder ver.

SR. ALCALDE Nibaldo.

SR. AHUMADA Ya, gracias, Presidente. Bien, con relación al Terminal Pesquero, yo les quiero informar que hay una preocupación de parte de este Concejal y del Alcalde, y de hecho nos reunimos con los dirigentes del Terminal Pesquero, hace un tiempo atrás. También hubo un movimiento dentro del Terminal Pesquero, de parte de los locatarios, reclamando lo mismo que dice Juan Carlos, porque ahí hay un problema serio y grave, serio, serio, y que las autoridades tienen antecedentes y todo, a mí me llegó un informe, que incluso lo hemos conversado con Carlos Soto también, para meter el diente a esa cosa, un informe del SEREMI de Salud en las condiciones que está, el gran problema, que el mismo Intendente dice, si yo voy para allá cierro el Terminal Pesquero, y eso significaría dejar sin pescado a toda la Región Metropolitana, o sea, a todas las ferias.

SRA. HENRIQUEZ Y que lo haga, pues.

SR. AHUMADA A ver, a ver...

SRA. HENRIQUEZ Pero no es un problema tuyo, no es un problema tuyo, que lo haga.

SR. AHUMADA ¿Puedo terminar, o no?, yo estoy diciendo lo que...

SRA. HENRIQUEZ Bueno, y si te pagan, claro.

SR. AHUMADA Así es que eso es una cosa, porque el Terminal Pesquero, de acuerdo a los medios de comunicación, es el lugar más hediondo, el segundo lugar más hediondo de la Región Metropolitana, después de los chanchos, por lo que decía Juan Carlos, todos percibimos los malos olores que nos dejan una muy mala imagen de la Comuna, ahí entran mariscos y pescados en forma clandestina, que no tienen ningún control, y me tocó ver a mí, hacen, no sé, 2 ó 3 semanas atrás, o más, donde se reventaron las cámaras y el agua salía, pero un terrible olor, que pesqué a los dos inspectores de Salud, que van del SEREMI, y les dije, mire, ésto, les dije, tienen 70 sumarios, 70, que no hemos podido resolver.

Ahora, ahí hay un problema también, que no podemos conocerlo, que pareciera que los poderes fácticos mandan más que el SEREMI, mandan más que algunas autoridades que han querido meterle mano, porque ahí hay un concesionario, que se llama don Patricio Rey, que son como 8 los Rey, tal como en esa oportunidad lo propusimos que instalaran, en la oportunidad que nos opusimos al tema del restaurante que quería instalarse ahí, era porque en el entorno los malos olores no se aguantaban, así es que esa es una situación por lo que rechazamos eso, pero como digo, aquí hay poderes fácticos que están frenando esta situación y al concesionario lo obligan a que haga los trabajos que tiene que hacer.

Además debemos recordar que ese terminal fue una donación del gobierno japonés para promover el consumo de mariscos y pescados a la Región Metropolitana, para el pueblo, y el restaurante que hay ahí fue para que fueran los maestros de cocina a aprender y llevar a los niños de los diferentes colegios de la metropolitana para que aprendieran a degustar los mariscos, y se entregó una concesión, algo que era gratis, y hoy día está disfrutando un privado de eso.

Y lo otro que quiero decir, es que cada locatario está pagando entre 500 y \$800.000.- por local, además de eso, si uno va a comprar 1 Kg. de pescada, que vale 1.000, \$1.200.-, y si va en un vehículo tiene que pagar 1.500 por la entrada, si es que no ha subido hoy día, por lo menos el año pasado estaba a ese precio, entonces esa es una situación que tenemos que enfrentar, que es grave, que yo no me atrevo a hablar más, pero sé que hay poderes fácticos metidos en esta cosa, por lo que han conversado, que si lo probara naturalmente que le daría los datos, así es que ese es el tema.

SR. ALCALDE Don Carlos Soto, y después Juan Carlos.

SRA. AHUMADA Y yo sé que hay una preocupación fuerte en ese sentido y tenemos que preocuparnos nosotros, y como Concejo y el Alcalde poder echarle para adelante con esta cuestión.

SR. ALCALDE Don Carlos Soto.

SR. SOTO A ver, Presidente, creo que éste es un tema mucho más serio de lo que nosotros lo hemos tratado, que la seremía de la Región Metropolitana tenga 70 sumarias administrativos en contra del Terminal Pesquero, y yo tengo entendido que son más, y no se hayan resuelto me parece una burla.

Primero, indicar que el Terminal Pesquero es una institución que se crea con

fines específicos y clarísimos, que hoy día no se ha dado cumplimiento a ninguno de ellos, a ninguno, que se haya contratado por la familia Rey al abogado que logró privatizar la Central de Abastecimiento Lo Valledor, la Central, ojo con lo que voy a decir, la central hortofrutícola más grande de Sudamérica en manos de privados, la transacción hortofrutícola más millonaria que se realiza en Sudamérica en manos de privados está en la Central de Abastecimiento Lo Valledor, Central de Abastecimiento Lo Valledor que fue creada con el fin de ayudar a todos los hortofrutícolas del entorno de la Región Metropolitana, para que entregasen allí sus productos en forma confiable, en un mercado en desarrollo, esto viene del gobierno de Eduardo Frei, fue cimentado posteriormente con el gobierno de Salvador Allende, viene el gobierno militar, y lo primero que hace un grupo de estos empresarios que ya trabajaban allí, hay que decirlo, que llegaron con un carretón de mano y que hoy día son de las familias más pudientes de Chile.

Si ustedes recuerdan, hace unos años atrás salió un reportaje en la televisión de un señor que en su casa tenía subametralladoras, tenía fusiles, tenía pistolas automáticas, uno de los dueños de la Central de Abastecimiento Lo Valledor, se han ido adueñando de todos los espacios, mataron el Matadero Lo Valledor, y hoy día es todo de la Central de Abastecimiento. El mismo abogado que logra crear esa sociedad, hoy día trabaja en el Terminal Pesquero, para hacer exactamente lo mismo, el Terminal Pesquero está en manos de una empresa estatal, y de la noche a la mañana, si aguas va, aguas viene, después de haber recibido un aporte del gobierno japonés, de más de US\$70.000.000.-, se pasa a manos privadas.

Es tanta la irregularidad que pone el Terminal Pesquero, Presidente, que ellos no tienen el giro de estacionamiento, sin embargo cobran \$1.500.- la entrada, si usted va a comprar un kilo de pescado tiene que pagar \$1.500.- la entrada, por lo tanto el kilo de pescado ya no le es rentable... ahora subió a 1.700, yo fui estos días, tengo las fotografías, estos señores, con su...

SRA. HENRIQUEZ Te cobran por todo, por las bolsas, por todo.

SR. SOTO ... con su desperdicio colapsa los alcantarillados de toda la Comuna de Lo Espejo, y si no, yo le puedo mostrar fotografías que tenemos, en el Pueblo de Lo Espejo salen pescados enteros en lo alcantarillados, enteros...

SRA. HENRIQUEZ Y los alcantarillados, enteros, en la casa de la Andrea, de mi amiga, enteros.

SR. SOTO Yo tengo más de 50 fotografías de como están los desperdicios en todo el Terminal Pesquero, lo último que hizo la administración de don Patricio Rey es colocar rejas, rejas con candados, para que no ingresen las personas a almorzar a las cocinerías que están en el fondo, o sea, los obliga a que tienen que almorzar en el Neptuno, que es de propiedad de su hija, no hay otra parte donde ir a almorzar. Las personas que están en el fondo, a este Municipio le pagan patente, al Estado le pagan contribuciones, en el gobierno de Carlos Inostroza, en la Comuna de Lo Espejo, se giró una patente para un restaurante de las cocinerías, creo que fui el único Concejal que se opuso en aquella oportunidad, pero hoy día esa cocinería tiene patente de restaurante, y ellos no pueden funcionar porque el otro señor les puso una reja, que estos vecinos colocaron una camioneta para llevar a las personas hasta la cocinería, y a esa camioneta también le prohibieron el ingreso, hoy día, al Terminal, hay unas personas que venden verduras al interior, les cobran \$30.000.- mensuales, Presidente, 30 lucas mensuales, y nosotros por la patente estamos cobrado alrededor de 40 semestrales, o sea, pregunta del millón, quién fiscaliza.

Yo creo, objetivamente, que más que lo que pedía Juan Carlos, que solicitáramos a la seremía de Salud que nos informe, tenemos que indicarle a la seremía que nos informe cuántos sumarios administrativos hay y cuántos han llegado a su resultado final, caso contrario, Presidente, yo creo que ese Terminal Pesquero va a haber que tomárselo, y va a haber que traer la prensa y hacer el escándalo de su vida, yo creo que esta es pega suya Presidente, con todos nosotros, si quiere, pero ésta es pega suya, y es pega que le va a dar buenos réditos como autoridad de la Comuna, dirigiendo la Comuna, es usted quien tiene que ponerse al frente. Eso.

SR. ALCALDE Nibaldo, para terminar el tema, y voy a entregar una información, un alcance, no más, nosotros ya estamos trabajando...

SR. AHUMADA Ya lo conversamos nosotros.

SR. ALCALDE ... con el SEREMI del Medioambiente, el tema del Terminal Pesquero, no es fácil, lo voy a decir, que no es fácil, porque el tipo tiene bastantes redes, ustedes no se olviden que cuando cambiaron el terminal pesquero que estaba allá en Balmaceda, para este lugar, en el gobierno de un alcalde, ¿cómo se llamaba?, que después fue ministro, Ravinet, a toda costa se lo trae, a toda costa, que hubo un problema, y lo trajeron y lo trajeron y lo instalaron aquí, donde dejaron, para que ustedes sepan, la administración y decisión la tiene la municipalidad de Santiago, nosotros no tenemos ninguna potestad ahí, o sea, hay cosas que hay que desenredar con la ley, y estamos bien complicados, pero ya algunos antecedentes están llegando ya a manos autoridades.

SR. AHUMADA Tal como dice usted, el 50% del dueño del Terminal Pesquero es la

municipalidad de Santiago, y la Carolina no tenía idea que ésto era así, me dijo no tenemos nada que ver con el Terminal Pesquero, cuando le preguntamos, y no sabía, y los alcaldes muchos no han sabido, porque ahí hay otro tema.

Y la otra, es en estatal, además de eso...

SR. SOTO Es una empresa estatal.

SR. AHUMADA Por eso le digo, además...

SR. SOTO Se traspasó a privados.

SR. AHUMADA Correcto. Además de eso habían ocurrido hechos muy graves, el señor abogado le pegó a una niña, y fue a los tribunales, como son tan poderosos, perdieron el juicio, le pegó, le dejó así un ojo, y por el tema del negocio que dices tú.

Además de eso, ahí hay un pozo, un pozo, que murieron 3 personas, solamente por los gases que salieron de ahí, eso es una trampa mortal, y me lo dice un profesional, que me dijo, oye, esta cuestión es un tremendo peligro, porque es ingeniero en seguridad y medioambiente, entonces eso es lo que quería hacer el alcance, Presidente.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Presidente. Sí, mire, la verdad es que si existían los antecedentes, creo que oportuno es que se hubiesen hecho las denuncias y creo que, Alcalde, está bien que nos sentemos a dialogar, pero concuerdo con lo que dice el colega Soto, en el sentido de que aquí hay que reaccionar frente a este hecho, porque es una cuestión que no es... sé que es difícil, sé que no es una batalla fácil, pero eso demuestra, y al Gobierno Central le podemos demostrar que con este ejemplo somos el patio trasero de cualquier parte, y no se nos mira con la misma dignidad que se le mira a otras comunas, o sea, si de hecho se planteó, como hacía historia el colega Ahumada, desde la administración del alcalde Ravinet, se plantea en ese sentido, que somos el patio trasero de cualquier parte, entonces debiésemos exigir un trato justo hacia nuestra comunidad, y hoy día el Terminal Pesquero no es ninguna garantía, ni la entrega de ningún aporte hacia la Comuna.

De hecho quería consultar también, por lo que el colega Soto mencionaba del cobro de estacionamiento, si ellos tienen patente o tienen algún derecho para poder cobrar por el ingreso...

SRA. HENRIQUEZ No, no tienen, no tienen ningún derecho.

SR. SANDOVAL... porque ellos debieran pagarnos a nosotros, impuestos por concepto de estacionamiento, entonces pedirle, Alcalde, a la Dirección de Finanzas que se haga cargo de fiscalizar todo lo que tiene que ver con los ingresos que el Terminal Pesquero debiese aportar a nuestra Comuna.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. LAGOS Justo uno de los temas era, justo lo que dijo Juan Carlos, el tema del estacionamiento, que yo sepa... que jurídicamente vieran qué es lo que pasa con eso, porque ellos están, ellos, por ejemplo, ahí tienen una patente para venta de mariscos y pescados por mayor y por menor, pero qué es lo que pasa, que ellos no tienen una patente para estacionamiento, y es grande, el valor que cobran no es menor.

Y lo otro que a mí me parece, o sea, yo creo que todos siempre hemos hablado varias veces en este Concejo, cuando... a lo mejor nunca se habló como hoy día, como tema como se está haciendo ahora, pero los olores yo creo que no se aguantan, hace unas dos semanas atrás yo fui a comprar, y me encontré con la sorpresa de que andaban los funcionarios auxiliares echando en el patio agua con cloro, y por qué echando agua con cloro, porque en la noche se les salió uno de los alcantarillados, pero había olor a fecas, o sea, yo no sé cómo ese día ellos trabajaron, o sea, ese día ellos deberían haber cerrado, porque qué nos pasa, que uno caminaba, salía, al bajarse del vehículo uno caminaba y ahí ellos andaban tirando agua porque el olor, era el olor a alcantarillado, que se había llenado todo eso en la noche con el tema del agua, y qué significa, que cuando uno pisaba después uno entraba al recinto, ahí donde están las ventas por menor y tú traías en los zapatos lo que recogiste al caminar en el patio, y ese mercado estaba funcionando, no lo cerraron, y los olores eran fortísimos.

Yo creo que, por ejemplo, vez que he pasado por ahí siempre es el reclamo de la gente, y cuando uno va, y dice, aparte de las tallitas y que junta las piernas, todo, pero el olor que emana ahí, el olor que emana ahí es muy fuerte cuando uno pasa.

Y yo estoy de acuerdo con lo que dice Carlos Soto, yo creo que podíamos tomar la situación, y si es que hay que ir allá uno de los días, que sobre todo el día lunes, que es cuando hay más olor, porque se junta todo lo del fin de semana, y hay que hacer un punto de prensa y hacer una denuncia y tenemos que estar todos como Concejales, yo creo que tenemos que hacerlo y empezare a tomar esa lucha, y en beneficio de nuestros vecinos.

SR. AHUMADA Armemos una comisión de eso, Presidente, yo tengo todos los antecedentes.

SRA. SANDOVAL En la Comisión de Medioambiente, compañero.

SR. ALCALDE Vamos a lo que diga el organismo pertinente, que se encargue de clausurar ese lugar, o sea, con los antecedentes que tenemos podemos pedir que clausuren, pedirle a los organismos que trabajen, aquí no hay organismos, aquí se han entregado denuncias, se han entregado denuncias que se vende pescado pasado ahí, y hay organismos, está Impuestos Internos, está un organismo del Ministerio de Salud, o sea, si están ellos ahí, o sea, dense cuenta a donde estamos, con quien nos estamos metiendo, entonces exijamos, exijamos, yo voy a apurar una carta, una nueva reunión con el SEREMI, que me quedaron de llamar después de año nuevo, voy a apurarlo, para juntarme para ver en qué vamos a seguir con el Ministro de Medioambiente, porque no puede seguir, que están ocurriendo estos hechos, todos sabemos lo que ha ocurrido ya por años, no es ahora, y también que veamos qué ocurre con la municipalidad de Santiago, veamos qué es lo que ocurre con otros organismo que están ahí y que no están haciendo nada, o sea, para que todos se alineen al lado de nosotros.

SR. LAGOS Alcalde, y lo otro, para terminar, a lo que hablaba la Concejala Elizabeth Henríquez, el tema de Salud, yo creo que se recibió la carta, no sé si les llegó a todos por correo, algo que están viendo los funcionarios y por eso ayer se informó aquí que hoy día a las 3 y media va a haber Comisión de Salud, y es para ver solamente esa situación.

SR. SOTO Dos cosas, para cerrar, avisarle a los colegas Concejales, para que se comuniquen con sus respectivas bancadas partidarias, que el día 23 de enero, viernes 23 de enero, hay una jornada de trabajo, el día completo, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, con el Contralor, en la Contraloría General de la República, se va a invitar, están invitados 8 Concejales por partido político, por bancada, para que llamen a sus respectivos jefes de bancadas de Concejales, y los incluyan, todo lo que se va a tratar es lo que viene, lo que se hizo en la última modificación a la ley orgánica constitucional de municipalidades y lo que se está trabajando hoy día, esa es una cosa.

SR. SANDOVAL Se topa con las escuelas de verano.

SR. SOTO No, no, la escuela de verano es el 25, ésto es el 23, viernes, la escuela de verano parte del lunes. Yo les estoy avisando, chiquillos, porque de verdad es hiper interesante.

Y lo otro, Presidente, citar a los colegas para mañana, una vez finalizado el Concejo Municipal, a sesión de Comisión de Educación. Eso.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, mire, dos cositas, una sola cosa, no más...

SR. AHUMADA Terminó al tiro, muy breve. A mí me incomoda y me molesta que esa famosa carta, aquí hay una comisión, hay un presidente, la están tirando por Face Book, yo creo que los temas tenemos que arreglarlos acá,

SR. LAGOS Por eso, eso tiene que conversarse y decírselo hoy día.

SR. AHUMADA Eso no puede ser.

SRA. HENRIQUEZ Ahí tiran para que gente que tiene un correo.

SR. LAGOS Eso estoy de acuerdo con usted.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, mire, a mí me gustaría, yo en algún momento hice mención que para mí era súper importante, y yo creo que también para el Concejo, sobre todo, la discusión de la Comisión de Salud, la Comisión de Educación, la Comisión de Plano Regulador, es importante, y yo lo solicité el año pasado, que pudiera ser grabada, porque todas las cosas que de repente se plantean o se dicen no quedan plasmadas en un documento, y si la secretaria o el secretario no es habilidoso para tomar, se va el punto y después no se acuerda más y después se dicen otras cosas, entonces me gustaría a mí que se pudiera ver esa factibilidad, de grabar esas 3 comisiones, que son como bastante importantes, y también incluso la de Medioambiente, que también es importante.

SR. SANDOVAL Todas las comisiones son importantes.

SRA. HENRIQUEZ Sí, pero es que hay comisiones, más allá de la importancia, hay comisiones más candentes que otras, colega Sandoval.

SR. ALCALDE Ya, levantamos sesión.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 10:10 HRS..